



### Juicios ajenos

Opina un colega radical que los monárquicos no deben ir a las elecciones generales: con ese criterio, aplicado en el caso recíproco, no se habría implantado en España la República.

No valdría la pena de consignar siquiera esa opinión absurda, contraria a todos los principios liberales y democráticos, si ella no fuese un síntoma preciso y concluyente de una intransigencia mal aplicada, inoportuna y contraproducente que aplican a todo y para todo los triunfadores en las más recientes elecciones municipales.

En pocos días, en efecto, han pasado de una demanda constante y enérgica de libertad y tolerancia, en que siempre los acomparíamos al extremo contrario; antes, cuando era a ellos a quien había de tolerarse la más mínima restricción, les exasperaba hasta el exceso: ahora, cuando son ellos los que deberían tolerar, todo conato de independencia les parece digno de las mayores penas. Al fin y al cabo son seres humanos y ese género de contradicciones parece inseparable de la humana naturaleza.

No hace mucho escribía un colega algo semejante a esto refiriendo detalles de una manifestación popular: "En aquel momento pasó un señor leyendo el "A B C"; ante semejante provocación..." Otro periódico pregunta si después del advenimiento de la República, va a seguir podando árboles don Cecilio y así, por este orden, podríamos recoger algunos centenares de frases demostrativas de cómo entienden la República y la libertad algunos cronistas excesivamente celosos, del nuevo régimen.

No nos preocupa demasiado que lo hagan así: recordando lo que muchos periódicos escribieron al implantarse, por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923, la Dictadura, se dió un fenómeno análogo y entonces, como ahora, había periódicos que mostraban una intransigencia salvaje y, como ahora también, azuzaban materialmente a los gobernantes, convirtiéndose a veces en delatores sin razón ni justificación, contra los que juzgaban réprobos.

Aquello pasó y es de suponer que esto pasará igualmente: son salpullidos primaverales, de que el Gobierno actual debe desconfiar y seguramente desconfiará, si puede servirle de algo la experiencia ajena.

Pero es lamentable que en ese plan de intransigencia den espectáculos tan lamentables como el que ayer ofreció a las gentes el Colegio Médico de Madrid. Algún colega resaca pidiendo la borrascosa sesión en que no fue posible entenderse y fueron más los gritos, los denuestos, las amenazas y hasta según cuentan, las puñaladas, que los argumentos, y eso que no se entró siquiera en el fondo del asunto motivo de la discusión.

Por mucha que sea la pasión política, parece absurdo que hombres de ciencia y de cultura, como debemos suponer a los médicos colegiados, crean que las razones pueden ser suplidias por voces y que el que más grite será el que tenga más razón. Con escuchar nada se pierde y se puede ganar elementos para formar un juicio recto, siempre conveniente y más en casos tan graves como el planteado en el Colegio Médico.

Por que se trata allí ahora de un caso particular, con toda su extraordinaria importancia, la tiene mínima si se la compara con la trascendencia que puede tener establecido como norma general y aun sólo como precedente. Si los Colegios profesionales pueden salirse de su esfera de acción separándose de lo profesional para juzgar de la conducta, extraña a la profesión y a la moral profesional misma, la colegiación obligatoria, que todos creemos útil, se transformará en un arma peligrosísima y los colegios, que nacieron de otros móviles y para otros fines, quedarán convertidos en verdaderos sindicatos con finalidad más política que profesional. Lo que podrían ser con más derecho, si la colegiación no fuese obligatoria.

Algo semejante se nos ocurre a propósito de ciertos comités de "defensa de la República", que van surgiendo en las administraciones públicas y que son muy peligrosos también. Fundados, queremos creerlo, por gentes de buena fe y con la más sana intención, pueden convertirse fácilmente y la historia nos ofrece muchos ejemplos de transformaciones de ese género en instrumentos de odios y de venganzas mezquinas, cuando no de algo peor aún.

Y a nosotros, que nada esperamos ni nada tememos del nuevo régimen, al que sólo pedimos paz, tranquilidad y libertad a la República con el cumplimiento constante y respetado del deber y sin estridencias ni exageraciones.

### ECOS DE SOCIEDAD

Para someterse a una operación quirúrgica se encuentra en el hospital Militar de Carabanchel don Fernando Weyler, duque de Rubí.

El director del Crédit Lyonnais en Madrid y la señora de Michaud osequiarán mañana con un té, en su residencia, a algunas amistades.

Han regresado de Dos Hermanas los marqueses de Espeja y su hermana la señorita Lolita Benavites.

La señora de Beistegui ha regresado de Biarritz.

Se encuentran actualmente en Milán, des de donde proseguirán su viaje de novios por Italia, los recién casados señores de Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca (don Manuel).

El marqués de la Vega de Anzo ha osequiado con un almuerzo a algunas de sus amistades.

La marquesa de Tamarit ha salido para San Sebastián.

La duquesa viuda de Lécer y la señorita Emma de Silva y Campbell han marchado a Zarauz.

### CONFLICTOS SOCIALES

**Los sin trabajo de Valencia**  
VALENCIA, 25.—El gobernador civil ha manifestado que no ha nombrado ningún delegado para la constitución de Ayuntamientos, y si alguno se presenta en algún pueblo con ese carácter, agradecerá que se lo denuncien, para aplicarle la sanción correspondiente.

Recibió la visita del marqués de Sotelo, quien le ha manifestado que ni él ni el partido Unión Monárquica tienen nada que ver con un complot monárquico de que hablan los periódicos, que su deseo es no intervenir en nada, ni crear obstáculos al Gobierno constituido.

En los mismos términos se expresó una comisión de la Juventud Monárquica, que también visitó al gobernador.

Agregó que, preocupado de la situación de los obreros sin trabajo, había celebrado una reunión, a la que asistieron el alcalde, el presidente de la Diputación, el ingeniero director de Obras Públicas y los elementos patronales. Todos los reunidos prometieron impulsar las obras para dar colocación al mayor número de trabajadores.

También ha oficiado a los alcaldes de los pueblos solicitando su apoyo para buscar trabajo a los obreros.

**En Barcelona**  
BARCELONA, 25.—El gobernador civil manifestó ayer que recibía muchas reclamaciones de carácter social, en las que no puede intervenir por estar encargado de esta cuestión el consejero señor Serra y Moret, en la delegación que se ha montado en el palacio de la Generalidad.

Añadió que sólo intervendrá en la reclamación de los empleados de Teléfonos, cosa que él considera necesario y en otros asuntos de jurisdicción gubernativa.

**La huelga de obreros peleteros**  
ZARAGOZA, 25.—La huelga de obreros del ramo de la piel continúa en el mismo estado. Han aceptado las bases propuestas: los patronos de algunas casas de poca importancia, pero no los de las importantes. El gobernador trabaja por solucionar el conflicto.

**La crisis de trabajo en Zaragoza.—Un telegrama del gobernador**  
ZARAGOZA, 25.—El gobernador ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "En esta capital existe actualmente intensa crisis de trabajo, estando parados 2.000 obreros, que aumentarán si no se intensifican las obras. El Ayuntamiento procura por todos los medios combatir esta falta de recursos industriales, pero no dispone más medios que los empleados y se agrava cada vez más el número de obreros sin trabajo. Me permito rogar a V. E. que interceda cerca de ministros de Fomento y Trabajo, procuren medios de allegar recursos a fin de enjugar en cuanto sea posible esta necesidad obrera, que está agudizada por la paralización de la campaña azucarera y con la crisis que se inicia en los talleres de Carre y Escoriaza."

### La muerte de la Infanta doña Isabel

**Homenaje a la memoria de la Infanta GINEBRA, 25.**—El Comité de la Trata de Blancas y Protección a la Infancia, que tiene su sede en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones al tener noticia del fallecimiento de la infanta doña Isabel ha enviado un telegrama de pésame a las instituciones de beneficencia y protección de la infancia españolas, a las que tanto interés consagró en vida la fallecida dama. (Fabra).

**Doña Isabel es amantada con el hábito franciscano.—Pésames y visitas**  
PARIS, 25.—El cuerpo de doña Isabel fué colocado en el féretro anoche a las ocho, en presencia de don Alfonso de Orleans, que representará al rey en la ceremonia fúnebre; señor Quiñones de León y religiosa sde la misión española. La infanta será inhumada con el hábito de las religiosas de San Francisco. Al lado del cuerpo se colocará la imagen de la Virgen del Pilar.

La ceremonia fúnebre será sencillísima, y no se circularán apenas invitaciones. Antes de ser sacado el cuerpo, a las nueve de la mañana, se dirán misas en la capilla ardiente de la iglesia española.

Entre las personalidades españolas que han firmado en las listas figuran los señores Cambó y Ventosa.

El cadáver fué velado por hermanas de la Caridad, que se relevaron de hora en hora.

Al ser colocado el cuerpo de la ex infanta en la caja—arcón de caoba—, una doncella que desde hace cincuenta años se halla al servicio de la finada, rompió a llorar amargamente, presa de gran excitación nerviosa, pero se negó a retirarse del lado de la ex infanta.

El ex rey don Alfonso no asistirá al entierro. Las invitaciones han sido limitadísimas. Se han circulado comunicaciones a los individuos pertenecientes a las casas reales emparentadas con la ex familia real española, manifestándoles que, dado el carácter que ha de revestir la ceremonia, no había necesidad de que vieran a París. (Fabra).

**La hora del entierro**  
PARIS, 25.—En la clínica médica de la calle de la Asunción, donde ha fallecido la infanta doña Isabel, se ha declarado anoche a un representante de la Agencia Havas que el traslado del cadáver se efectuará hoy a las nueve de la mañana, como ya se había dicho anteriormente.

No se celebrará ceremonia alguna antes de la salida del entierro, para el cementerio del Père Lachaise. (Fabra).

### La situación económica de Tánger

**TANGER, 25.**—El Comité Internacional de Defensa de los Intereses de Tánger ha publicado en la Prensa local un manifiesto declarando que la zona tangerina se encuentra en quiebra, sin esperanza de obtener empréstitos por falta de garantías. El administrador de la zona ha declarado que daba cuenta del estado financiero a la Asamblea Legislativa, sobre el régimen estatutario impuesto por las potencias, como provocador de la ruina.

Como salvación, espera sea instaurado el juego, con la adhesión de España.

El Comité ha decidido enviar esta declaración a Madrid para que sea discutida por el Gobierno republicano.

Se celebrará una asamblea general de tangerinos para llegar a acuerdos que puedan salvar a Tánger de su inminente ruina.

### ¿En bus ca de Martínez Anido?

**TARRAGONA, 25.**—Anoche llegó en automóvil a Tortosa, procedente de Barcelona, el jefe superior de policía de aquella capital, acompañado de varios oficiales del Ejército, dirigiéndose a un chalet del barrio de Remolinos, donde hubo instalada una fábrica de conservas.

Después de practicar un registro en todo el edificio, fueron interrogadas las dueñas del mismo, recién llegadas de la ciudad condal donde residen, respecto del paradero de determinada persona que desempeñó un importante cargo durante la primera Dictadura, contestando que nada sabían.

Practicado otro registro en la casa de un significado político primorriverista, telefonaron al Gobierno civil de Barcelona, dando cuenta de haber realizado la misión.

Se supone tratábase del general Martínez Anido.

### TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

**La detención del señor Moulin**  
BRUSELAS, 25.—En la gran reunión que se celebró anoche en favor del profesor belga Leopoldo Moulin, detenido por las autoridades fascistas en Milán, se aprobó por unanimidad un orden del día, reclamando que el acusado sea juzgado por un tribunal que sea digno de tal nombre y defendido por un abogado belga.

La reunión terminó sin incidentes. (Fabra).

**Atentados de los bandidos chinos**  
CANTON, 25.—Los bandoleros chinos han volado, por medio de bombas accionadas por un mecanismo de reloj, dos chalupas a vapor, de cuyos tripulantes perecieron sesenta hombres. Se cree que este atentado es consecuencia de la negativa opuesta por los propietarios de arrozales a las exigencias de dinero de los bandidos, quienes amenazaron con paarlizar las expediciones de arroz. (Fabra).

**Un incendio destruye varios edificios**  
SAMARINDA (Borneo), 25.—Un incendio que se declaró en el barrio del mercado indígena ha destruido parcialmente numerosos establecimientos y edificios, públicos y particulares. Los daños se calculan en más de tres millones de florines. (Fabra).

**PORTUGAL**  
**Los príncipes ingleses en Lisboa**  
LISBOA, 25.—Esta mañana ha fundeado en el Tajo el paquebot "Arlanza", a bordo del cual regresan de América del Sur el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge. (Fabra).

**INDIA**  
**Hallazgo de bombas en un campo de "golf"**  
CALCUTA, 25.—En un campo de "golf" ha sido descubierta ayer casualmente una bomba, de forma idéntica a las pelotas utilizadas en este deporte. Practicado inmediatamente un registro, se descubrieron otras del mismo tipo.

Estas bombas, sumamente mortíferas, son idénticas a las que se utilizaron en el atentado que causó la muerte del Comisario de policía de Calcuta, sir Charles Tegart. (Fabra).

**EGIPTO**  
**Nuevas tumbas de Faraones, descubiertas**  
EL CAIRO, 25.—Ayer se han descubierto, cerca de las Pirámides, dos tumbas del tiempo de los Faraones. Estas tumbas contienen dos momias, una de hombre y otra de mujer, al parecer artistas de aquel tiempo y gran cantidad de objetos de mucho valor arqueológico. (Fabra).

**Una nota del Gobierno portugués**  
LISBOA, 25.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa, que dice así: "La aventura criminal, organizada por los enemigos de la Dictadura de las islas del Atlántico toca a su fin y estos multiples sus esfuerzos en busca del éxito, contrariado por la fuerza de los hechos e imposible ya, ante las enérgicas medidas que se adoptaron. Ciertos ambiciosos intentan crear dificultades fuera del país y hacen circular falsos rumores, especialmente entre los estudiantes, con el fin de provocar un desorden favorable a sus intereses. Ante la actitud enérgica de la mayoría de los estudiantes portugueses, que se niega a colaborar en los desórdenes y buscando la forma de solidaridad, se hizo circular ayer ma de decidirles, apelando al sentimiento del falso rumor de haber sido muerto un estudiante por rla policía de Oporto. El Gobierno desmiente categóricamente esta insinuación embustería, preparada fraudulentamente y con el propósito de introducir el desorden contra la patria, en provecho de ambiciones apenas a la clase escolar, llamada más que cualquier otra a un esfuerzo en las aspiraciones patrióticas y la independencia mental y moral del país. El Gobierno confía en el buen sentido de los estudiantes, cuyas virtudes morales representan la mejor esperanza de un renacimiento, que la dictadura militar intenta preparar en Portugal". (Fabra).

**El Senado contra el Gobierno**  
LONDRES, 25.—La Cámara de los Lores, a pesar de la oposición gubernamental, ha aprobado, por 59 votos contra 10, una nueva cláusula, propuesta por uno de sus miembros, que será adicionada al proyecto de ley relativo a la utilización de terrenos.

También aprobó, sin someterlas a votación, diversas enmiendas, encaminadas principalmente a limitar a la suma de diez millones de libras esterlinas el total de los gastos autorizados con destino a la adquisición de pequeños terrenos para obreros y a cuatro años el período de aplicación de esta ley. (Fabra).

### Desde Barcelona

**Sesión en el Ayuntamiento.—El impuesto del inquilinato.—La incautación del palacio de Pedralbes**  
BARCELONA, 25.—Ayer tarde se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, presentándose varias proposiciones, entre ellas una abogando por que para el día primero de mayo el Municipio organice varias fiestas populares.

También se pidió en la sesión que el Ayuntamiento se ponga en contacto con los negociados de Hacienda pertinentes, con objeto de llegar a la sustitución del impopular impuesto de inquilinato por otro más humano y equitativo.

Terminó la sesión designándose a un teniente de alcalde para que se incaute del palacio de Pedralbes, procediendo a extender el correspondiente inventario.

**Visita orcial.—Reorganización de servicios policíacos**  
BARCELONA, 25.—El cónsul general de Francia ha visitado al gobernador civil para agradecerle la visita que le hizo ayer y testimoniarle la amistad de su país para España.

Preguntado el gobernador civil acerca de que si al llegar el nuevo jefe superior de Policía, señor Ortiz, cesaría la comisaría civil creada por el Consejo de la Generalidad, contestó que en efecto, a la llegada de dicha autoridad se normalizarían los servicios de la jefatura de Policía aunque el Gobierno civil intervendrá personalmente en los asuntos que se consideren precisos.

**El presidente de los Sindicatos libres. Un registro.—Hallazgo de petardos y documentos**  
BARCELONA, 25.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio de Ramón Sales, presidente de la Confederación Regional de Sindicatos Libres, encontrando una caja de petardos y documentos interesantes.

**Los intelectuales franceses en Barcelona**  
BARCELONA, 25.—Ayer a las siete de la tarde comenzó en el salón de actos del Ateneo una reunión de confraternidad entre la intelectualidad catalana y los elementos intelectuales llegados a Barcelona, procedentes del Mediodía de Francia.

Se pronunciaron discursos haciendo votos los visitantes franceses por la prosperidad de la República española.

**La desaparición de las Diputaciones catalanas**  
BARCELONA, 25.—En el Gobierno de la Generalidad se ha facilitado una nota, en la que se dice que la desaparición legal de las Diputaciones de Cataluña no significa la creación de un centralismo barcelonés, sino al contrario, respetando todos los intereses y los medios de atender las necesidades de la beneficencia, la cultura y todas las manifestaciones de la ciudadanía más democrática.

**Batalla campal**  
LOGROÑO, 25.—En el inmediato pueblo de Fonsaleche riñeron Ernesto Bargañón y Eugenio Cenicero, interviniendo en favor de uno y otro los respectivos familiares, produciéndose una verdadera batalla campal, de la que resultaron heridos Ernesto, con tres navajazos, de pronóstico grave y los restantes con heridas de pronóstico reservado.

**Hallazgo de pinturas murales**  
EL TOBOSO, 25.—En el oratorio de la casa solariega que en 1508 habitara el caballero sanjuanista licenciado fray Juan Zarco Ortiz, prior del convento de Santa María del Monte, y que después pasó por disposición testamentaria a la linajada familia de los Portocarrero, se han descubierto unas pinturas murales de extraordinario valor, según opinión de personas competentes en la materia. Se ha aconsejado a doña Emérita Mergelina, actual dueña de la mansión, no se toque ni se proceda a la limpieza de los muros cubiertos de cal, hasta que no sea hecho por personas técnicas.

**El arzobispo de Londres**  
VALLADOLID, 25.—Ha llegado el arzobispo de Londres, monseñor Tourne, acompañado del secretario, monseñor Couchey, siendo recibido por el rector de los Colegios ingleses y del arzobispo de Valladolid, quin en su coche le llevó hasta la residencia. El arzobispo de Londres conferirá mañana las órdenes sagradas a los alumnos del Colegio Católico de Nobles Ingleses y permanecerá en Valladolid cinco días para recorrer algunos pueblos de la provincia.

# Información política

**Anoche en la Presidencia.**—Dice el señor Alcalá Zamora. — Asuntos de Justicia. La visita del señor Ossorio y Gallardo. Sanjurjo, en Marruecos

El presidente del Gobierno provisional devolvió anoche varias visitas de embajadores y ministro plenipotenciarios.

Recibió en su despacho oficial a los ministros de Justicia y Comunicaciones, al fiscal general de la República, señor Galarza, y al embajador de Bélgica.

A las nueve y media de la noche abandonó su despacho el presidente del Gobierno provisional.

—Día diplomático, señores—dijo a los periodistas que le aguardaban—. He visitado a los embajadores de los Estados Unidos e Italia y al ministro de Holanda.

Ahora he recibido al ministro de Justicia, con quien he trabajado largo rato sobre asuntos de su departamento muy importantes, con el fin de preparar la labor para el Consejo de mañana y el siguiente, porque habrá materia para los dos. También me ha consultado algunas cosas el ministro de Comunicaciones.

Me ha visitado—añadió—el señor Ossorio y Gallardo, mantiene éste su idea de logia de Monarquía, sin Rey y sin posibilidad de que lo haya, pero está dispuesto a colaborar con su consejo. Le he escuchado con gran satisfacción.

El señor Alcalá Zamora dijo, por último, que el recibimiento dispensado al general Sanjurjo en Marruecos había sido grandioso. El general estaba preparando una proclama de tonos levantados y patrióticos y de adhesión al Gobierno. Procesamiento del general Mola.—La denuncia contra el doctor Albiñana

El fiscal de la República dió cuenta anoche al señor Alcalá Zamora del auto de procesamiento contra el ex director general de Seguridad señor Mola.

En el auto se hace historia de los sucesos desarrollados ante la Facultad de Medicina de San Carlos y se considera que el general Mola ha incurrido en el delito de imprudencia temeraria.

Se decreta su procesamiento y se le exige una fianza de 25.000 pesetas para concederle la libertad condicional, y otra de la misma cantidad para la responsabilidad civil.

En el caso de que no se consigne esta última en el plazo marcado por la Ley, se procederá al embargo de sus bienes.

El general Mola ha nombrado procurador al señor Soto y defensor al ex sub secretario don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

El señor Galarza, al conversar con los periodistas que hacen información en la Presidencia, dijo que para comprobar la denuncia presentada contra el Dr. Albiñana se habían inventariado los fondos que dicho señor tiene a su nombre en una sucursal de un Banco extranjero, y que proceden de la suscripción nacional que fue iniciada por el Ayuntamiento de Enguera.

Anoche se dijo en Gobernación a los periodistas que no era cierto se hubiese ordenado la detención del doctor Albiñana.

El señor Ossorio y Gallardo, presidente de la Comisión Codificadora

El Gobierno provisional tiene el propósito de modificar la estructura de la Comisión de Códigos.

Ha ofrecido la presidencia del organismo, para que efectúe las modificaciones, a don Angel Ossorio y Gallardo, quien aceptó el cargo.

**Alfonso Costa en Gobernación**

Ayer, a las siete de la tarde, estuvo en el ministerio de la Gobernación, el ex presidente del Consejo de ministros de Portugal don Alfonso Costa, quien cumplimentó al señor Maura, sosteniendo ambos señores una extensa conversación.

**Manifestaciones del ministro de la Gobernación.**—“Pueden estar tranquilas las clases conservadoras

—Escribe hoy nuestro estimado colega “El Imparcial”:

“Anoche fuimos amablemente recibidos por el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, quien, como siempre, afectuoso y asquible a los requerimientos de los periodistas, nos hizo unas declaraciones que juzgamos de un extraordinario interés.

Comenzó diciéndonos el señor Maura que estaba verdaderamente abrumado por el número inabarcable de visitas que recibe diariamente.

En España—nos dijo—reina absoluta tranquilidad y las noticias que recibo de todos los gobernadores son completamente satisfactorias.

—Ha leído usted el artículo que publicó hace tres días en “Le Journal” Saint Brice diciendo que el Komintern ruso considera nuestra nación como campo abonado para una revolución soviética?—le preguntamos.

El ministro de la Gobernación nos contestó con gran firmeza:

—Si, lo conozco. Y pueden ustedes decir que no hay el más mínimo temor de que esas propagandas tengan resultado eficaz en España. El espantajo, el fantasma del comunismo está ya manejándose demasiado. Y es conveniente que divulguen ustedes, que digan a las clases conservadoras españolas, que pueden estar completamente tranquilas.

El Gobierno, que concede la máxima libertad de propaganda para la libre expansión de todas las ideas, será inflexible en atajar esos focos y en el mantenimiento del orden público. Ni aun lo

que ellos llaman, células se permitirá, porque todo sería cortado radicalmente, sin contemplaciones de ningún género.

Así, pues, esa invasión de comunistas no es exacta; ni han entrado ni entrarán en nuestro país; aquí no hay ambiente para ello.

Unicamente en Andalucía, y tomando como banderín la crisis de trabajo, se han agitado, pero el Gobierno confía plenamente en que con los decretos que prepara dando soluciones al problema de la tierra, decretos de un alto y positivo interés y que se llevarán al Consejo de mañana, conseguiremos desarraigar, estirpar por completo esos focos.

Repito y suplico que lo digan ustedes, que no existe el más remoto peligro, y que nuestras clases conservadoras pueden confiar, sin temor ninguno, en la acción rápida y segura del Gobierno provisional.

—¿Y de elecciones?

—En el Consejo de mañana terminaremos definitivamente este problema.

—Pues algunos periódicos de la derecha, al dar la ampliación del último Consejo, apuntan soluciones...

El señor Maura extrañado, replicó vivamente:

—Yo les aseguro y pueden decirlo sin temor a ser rectificadas, que el Gobierno ha tomado el acuerdo de no dar ampliación de los Consejos. No cabe ampliación alguna después de facilitar todos los decretos y de puntualizar en las referencias oficiosas con toda claridad lo que se trata. Claro está—y así lo he leído en determinados periódicos esta mañana—que la fantasía de algunos periodistas dan como ampliación lo que es una glosa de la nota oficiosa, pero cuando llega la hora de puntualizar se equivocan totalmente, como ha ocurrido hoy en lo que se refiere a las elecciones.

Pueden ustedes desmentir esas fantásticas ampliaciones que no son exactas.

El ministro terminó diciéndonos que el Consejo de hoy será muy interesante, por los asuntos que se tratarán.

**Las elecciones se harán en las actuales demarcaciones electorales**

Igualmente publica “El Imparcial” declaraciones de don Marcelino Domingo que insertamos a continuación:

“La mayoría que piensa obtener el Gobierno

También nos entrevistamos anoche con el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, quien nos ratificó cuanto nos dijo el señor Maura sobre las ampliaciones publicadas calificándolas de absurdas y fantásticas.

Después nos dijo que el Gobierno estaba satisfechísimo por la marcha de la política y de los inmejorables resultados que el Gobierno obtiene en los días que lleva en el Poder.

—Las elecciones generales se harán por circunscripciones provinciales?

En el último Consejo se habló de ello, pero estimamos que, dada la complejidad de su organización, retrasaría la fecha para celebrar las elecciones. Por ello el criterio del Gobierno es no modificar las demarcaciones electorales. Subsistirán, pues, las circunscripciones de las capitales y los distritos rurales, como hasta ahora.

—¿Y no será un peligro respetar la actual estructura de los distritos rurales, para que retoñen los caciques y los cacicatos?

—De ninguna manera. Eso se acabó para siempre; no hay que pensar en la vuelta de la organización caciquil.

El Gobierno confía, y de ello no duda un solo momento, en obtener una mayoría de más de 300 diputados. En el último Consejo se acordó un procedimiento rapidísimo y nuevo para la rectificación del censo, y al tratarse de la edad en que debía concederse el voto a los jóvenes hubo dos tendencias: una porque fuera concedido a los veintinueve años y otra a los veintitrés. Puesta a votación prevaleció ésta última propuesta por una mayoría de dos votos.

La cuestión electoral tardó menos en discutirse que luego en redactar la nota oficiosa. Desde luego la fecha fijada en un principio fué la del 21 de junio, pero si el Gobierno pudiera adelantarla lo haría y mejor es que se celebraran el día 1 que el 21 y de no poder ser mejor el 21 que el 28, pero lo fundamental es que se celebren cuanto antes y a ello está firme y resueltamente dispuesto el Gobierno”.

**Reconociendo la República española**

ELSINGFORIS, 25.—Finlandia ha reconocido al nuevo régimen español. (Fabra).

BUDAPEST, 25.—El Gobierno húngaro ha reconocido a la República española. (Fabra).

**Apoyando a la República**

PARIS, 25.—Durante una manifestación celebrada en esta capital en honor a la proclamación de la República española, manifestación organizada por la Liga de los Derechos del Hombre, y presidida por el señor Víctor Basch, éste pronunció breves palabras explicando como la revolución había triunfado por la unión de todos los partidos de izquierda y por la fraternal colaboración de los intelectuales y de los proletarios.

A continuación el señor Basch critica la dictadura italiana del “Duce”, dictadura que acaba de detener al profesor Moulin.

Habla después el periodista español señor López, demostrando que el primero

que rompió el pacto que le unía a la nación fué el ex soberano, con motivo del golpe de Estado que llevó al Poder al difunto general Primo de Rivera.

El señor A. Guy, que acaba de regresar de España traza la fisonomía de Madrid, durante los días de las elecciones y de la proclamación de la República, y afirmando la solidez del nuevo régimen.

Jacques Kayser, secretario general de la Federación Internacional de la Liga, hace a continuación un examen de las posibles repercusiones que la proclamación de la República en España, puede traer consigo.

A continuación el representante italiano señor Pistocchi dice traer el saludo de los republicanos italianos que actualmente se encuentran en el destierro y expresa su deseo de poder volver en plazo muy breve a su patria, ya libre de la dictadura fascista.

Finalmente, el señor Emile Kshan, hace la definición del carácter de la revolución realizada en España y de la importancia de los hombres de hoy, así como de la necesidad de dar a éstos, contra las fuerzas universales de la reacción, el apoyo efectivo de la democracia francesa. (Fabra).

**PARA LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL**

VIGO, 25.—Se ha sacado a subasta la construcción del edificio para la Universidad Industrial y Escuela del Trabajo. El presupuesto asciende a un millón de pesetas, y las obras comenzarán inmediatamente, con objeto de aliviar la crisis del trabajo.

**DE MÚSICA**

**Asociación de Cultura Musical**

La próxima reunión de esta Asociación tendrá lugar el lunes, 27, en el teatro de la Comedia, a las seis y media de la tarde, estando a cargo del cuarteto de Budapest, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte: cuarteto en “do” mayor, Mozart. Segunda parte: cuarteto en “do” menor, Brahms. Tercera parte: cuarteto en “re” menor, Schubert.

**Orquesta Sinfónica de Madrid**

Teatro Calderón.—Hoy, sábado día 25, último concierto de la serie de primavera. En primera audición la “suite” de pequeñas piezas, de Oscar Esplá, y, entre otras obras, la “Quinta Sinfonía”, de Beethoven; “Passacaglia”, de Bach-Respighi (a petición) y “Tannhauser”.

**Proyecto de tentado contra los príncipes de Takamatsu**

BOSTON, 25.—La Policía logró sorprender ayer una conversación, que sostenían dos individuos, quienes preparaban el asesinato de los príncipes Takamatsu.

Con este motivo, el retén de Policía que presta servicio en el hotel donde se hospedan los príncipes japoneses ha sido considerablemente reforzado. (Fabra).

**Academia de Jurisprudencia**

Hoy sábado, a las siete de la tarde, el abogado don León de las Casas, pronunciará una conferencia acerca del tema municipalista: “Ni ley, ni Estatuto; reforma local”.

**Reorganización del Consejo de Estado**

Artículo primero. Queda disuelto el actual Consejo de Estado, tanto en el pleno como en su comisión permanente, con supresión del primero y reorganización de la segunda. Esta podrá ser consultada en los asuntos que la ley orgánica del Consejo encomienda al pleno.

Artículo segundo. Habrá un consejo de Estado al frente de cada una de las Secciones que se llamarán de Presidencia y Gobernación, de Estado y Justicia, de Guerra y Marina, de Hacienda y Economía de Instrucción pública y Trabajo de Fomento y Comunicaciones.

Para desempeñar las funciones de mayor en cada una de las dos Secciones que no lo tienen se habilitará provisionalmente a los dos oficiales letrados más antiguos. Estos percibirán en concepto de gratificación transitoria la diferencia entre su sueldo de plantilla y el correspondiente a aquella categoría, abonándose las 6.000 pesetas, que en total importan las retribuciones con cargo al concepto

de 39.000 que figuran para dietas de los consejeros del Pleno y del cual se entenderá anulado el resto del crédito de 33.000.

**Patronato Nacional de Turismo**

Artículo unico. El Patronato Nacional y dirección general del Turismo tendrán por misión urgente y principal liquidar los contratos y presupuestos en curso que no debieran continuarse examinando la gestión anterior formulando las propuestas que corresponda y preparar la mas rápida modificación de servicios que el interés publico aconseje no suprimir en este ramo.

**NOTICIAS DEPORTIVAS**

**Fútbol.—El Celta en Huelva...**

HUELVA, 25.— Han llegado los jugadores que componen el primer equipo del Celta de Vigo. La expectación, motivo de este encuentro es muy grande, si bien contribuye a éste el anormal desarrollo del anterior partido jugado en el Stadium de Balaidos y en el que fueron lanzados por los célticos cuatro penaltys en contra del Recreativo.

Mañana, domingo, se espera la llegada de un delegado Nacional, solicitado por los subcampeones gallegos.

**Se firmó lo de Hilario**

Ayer, quedó definitivamente firmado el traspaso del famoso jugador canario quien en la próxima temporada figurará en las filas del Real Madrid. El Club coruñés percibirá una suma que se acerca a las cuarenta mil pesetas.

**La política inglesa**

Snowden asiste al Consejo de ministros

LONDRES, 25.— Por primera vez desde su enfermedad el ministro de Hacienda, señor Snowden, ha podido asistir esta tarde al Consejo de Gabinete que se ha celebrado, en el cual se ha tratado de la cuestión del presupuesto. (Fabra).

**Hénderson preconiza el desarme**

LONDRES, 25.— Se ha celebrado la comida anual de la Asociación de la Prensa extranjera, presidida por el sueco señor Swenne, corresponsal del diario “Svenska Dagbladet”, a la que han asistido varios ministros ingleses y embajadores extranjeros.

El señor Hénderson, a los postres, pronunció un discurso ensalzando a la Prensa extranjera por la influencia saludable que puede ejercer en pro de las relaciones internacionales amistosas.

Hizo resaltar después la importancia que tiene el desarme y la aplicación del arbitraje, y añadió que, en lo que se refiere a la próxima Conferencia del Desarme, es inútil pretender que el espíritu de suspicacia, de desconfianza e inseguridad esté desterrado efectivamente, y cree que no lo podrá estar, a menos de que pueda dar cima felizmente a la obra de desarme prevista en el Tratado de Versalles y en el artículo octavo del Estatuto de la Sociedad de Naciones.

Continuó diciendo que el éxito de la Conferencia contribuirá, más que cualquier otro factor, a descartar o, en todo caso, a reducir al mínimo los peligros de la depresión económica.

“El interés que nos anima en favor de la paz ejerce su influencia en nuestra política, con respecto de Renania y de otras cuestiones análogas, incluso el reciente esfuerzo realizado en cuanto a las negociaciones navales francobritánicas.

Estimamos que el arreglo del problema naval contribuirá de manera importante al éxito de la Conferencia del Desarme, y, por el contrario, si dicho problema no pudiera resolver las dificultades señaladas, ello produciría la ejecución, por los Gobiernos interesados, de programas de construcciones, susceptibles de destruir en todo o en parte el valor de los Tratados. (Fabra).

**El Senado contra el Gobierno**

LONDRES, 25.— La Cámara de los Lores, a pesar de la oposición gubernamental, ha aprobado, por 59 votos contra 10, una nueva cláusula, propuesta por uno de sus miembros, que será adicionada al proyecto de ley relativo a la utilización de terrenos.

# Lo que dice el ministro de Hacienda

En su conversación con los periodistas manifestó el señor Prieto que recibió la visita del ministro plenipotenciario de Uruguay, quien le dió cuenta de haber comunicado ya al Gobierno el reconocimiento de la República española, entregadas las llaves del Real Palacio que el Ayuntamiento de El Escorial había hablado de asuntos relacionados con el Monasterio.

Recibió el señor Prieto la visita de la Federación local de la Banca de Cataluña, para ofrecerle su adhesión.

El ministro ha decidido que la habilitación de horas para el pago de haberes a los empleados se haga el día 2.

Sobre el palacio de la Magdalena, Santander, dijo que aquello es propiedad particular, pero que no obstante pensaba proponer al Gobierno que se decretara la transmisión de bienes de esa naturaleza, mientras se concreta todo lo que se refiera a los mismos.

Declaró por último, había dado provisionalmente la representación del Estado en el Monopolio de Petróleos al señor Flores de Lemus, hasta tanto se hagan los nombramientos de Consejo.

**NOTICIAS**

**CASA DE ARAGON.**— Hoy, sábado día 25, a las diez de la noche, se celebraron en los salones de esta entidad (Principales números 18 y 20) un baile familiar, en obsequio de los socios y familias.

**Don Alfonso en Windsor**

LONDRES, 25.—El ex rey don Alfonso, acompañado del duque de Miranda, ha estado esta tarde en el castillo de Windsor tomando el té con los Reyes. Luego regresó a Londres. (Fabra).

**Don Juan a Londres**

LONDRES, 25.—Ha llegado el ex infante don Juan, tercer hijo de don Alfonso, quien salió de París después de asistir a la misa en sufragio de doña Isabel. (Fabra).

**Don Carlos de Borbón en Cannes**

CANNES, 25.—El ex infante don Carlos, que llegó a ésta, ha celebrado unas conversaciones con un representante de la Agencia Havas.

Don Carlos rindió homenaje a la corteza de las autoridades republicanas que le han facilitado toda clase de auxilios para su salida de España.

Añadió que en España reina la tranquilidad más absoluta.

Acerca de los proyectos del ex Rey, relativos a su instalación definitiva en Cannes o en otro punto de la Costa Azul, dijo que nada sabía, pues no había visto a don Alfonso desde hacia dos meses, e incluso no había podido hablar telefónicamente con él, después de su salida de Cartagena.

En lo que se refiere a su persona, el ex infante no ha adoptado aún decisión alguna. Actualmente está instalado con toda su familia en un hotel. (Fabra).

**Espectáculos para mañana**

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7, Los amores de la Nati, a las 10,30, El perro del hortelano.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Paca Faroles.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La moza vieja.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti!

FUENCARRAL.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, El proceso Dreyfus.

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45 La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones de circo. Exito de toda la compañía.

**PARA EL LUNES**

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7, El perro del hortelano, a las 10,30, Los amores de la Nati.

LARA.—A las 6,45, Tierra en los ojos, a las 10,45, Paca Faroles.

CALDERON.—A las 10,30, La moza vieja.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti!

FUENCARRAL.—(Compañía Gómez Hidalgo).—A las 6,30 y 10,30, El proceso Dreyfus.

ROMEA.—A las 6,45, ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo.

**Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 1931, a las 4,30 de la tarde, en su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23, Madrid.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus acciones en la Caja social con tres días, por lo menos, de antelación, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 22 de abril de 1931.—El gerente, CARLOS CLAYTON-RAY.

**SISTEMAS DE MATEAS LOPEZ S.A.**  
**CAFES COLON**  
MARC REGISTRADA

Se distinguen por su aroma y concentración  
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

**El Cafeto**  
CHOCOLATES  
EL CAFETO

Hernán Cortes, 7  
Fuencarral 33  
Pidanse en ultramarinos.

**EL CAFETO**

cura el mal de piedra

Madrid, 22 de abril de 1931.—El gerente, CARLOS CLAYTON-RAY.

**AYUNTAMIENTO**

El señor Rico dice...

Que está recibiendo numerosos donativos para conjurar la crisis del paro forzoso; entre ellos uno de mil pesetas de la viuda de Gans, con la condición de que se dedique a los obreros de Artes Gráficas en auxilios de trabajo o de especies, pero no en metálico.

Que hoy se constituirá con personas del Ayuntamiento y de fuera de él el patronato que se crea para recaudar fondos para solucionar la crisis obrera, a la que seguramente contribuirá el Gobierno con alguna subvención.

Que el lunes empezarán a trabajar 1.500 obreros de los colocados.

Que con las medidas tomadas se está atenuando el problema.

Que le visitó el capitán Sediles, que llegó a Madrid esta mañana, y que como con él van diez y seis personas que no tienen familia en Madrid, el Ayuntamiento las alberga en el hotel Florida.

Que pronto empezará a estudiar el expediente Prast.

Que recibe menos visitas y que el lunes dará una noticia, "quizás sensacional" sobre la Casa de Campo.

**Concierto de la Banda Municipal**

Programa del que celebrará en el Retiro el día 26 de abril, a las once y media de la mañana.

"Las provincias", pasodoble, Vicente Teñol; Fragmentos de la zarzuela "La Marsellesa (primera vez), Caballero; Cavatina, Raff; "Tristán e Iseo", preludio y muerte, Wagner; "La vida breve", Falla; primero, Allegro rítmico y con brío (danza segunda); segundo, Intermedio y final primero; tercero, Alegrementemente vivo (danza primera); Gran fantasía de "Tosca", Puccini.

**Sigue sin solucionarse la crisis búlgara**

**Malinof no puede formar Gobierno**  
SOFIA, 25.—El señor Malinof ha renunciado a la misión de formar Gobierno.

Dicho jefe demócrata ha declarado que había fracasado en su intento a consecuencia de las dificultades originadas por los partidos de la Entente Democrática. (Fabra).

**Alocuciones del general Sanjurjo**

El general Sanjurjo al llegar a Marruecos, publicó las siguientes alocuciones:

**Militar**

¡Soldados españoles! ¡Hijos de España! Vuelvo a vosotros enviado por la Patria, que es la madre común de todos.

El empuje avasallador de la Soberanía Nacional, recientemente manifestada, ha producido la caída del pasado régimen al grito de ¡Viva España! implantándose la República en nuestro país sin la menor alteración del orden público.

El Gobierno republicano tiene por misión convocar Cortes Constituyentes, que sancionen lo ocurrido. El sagrado deber de todo español es acatar este mandato, aceptando la nueva forma de Gobierno que hoy nace, en espera de su decisión definitiva.

El mundo entero tiene los ojos fijados en España, asombrado de verla dar un ejemplo de grandeza racial, único en la Historia de los pueblos. Nunca se ha verificado un cambio tan radical de forma de Gobierno, al pasar del régimen monárquico al republicano sin la más leve efusión de sangre, reintegrándose la nación entera al trabajo, una vez efectuado.

Fervorosos amantes de la disciplina, a la que rinde culto nuestra profesión, os obliga en estos momentos históricos obedecer fiel, lealmente y sin reservas al Gobierno constituido; representante del sentir nacional. Proceder de otro modo sería faltar a vuestro deber para con la Patria de la que sois su más firme sostén.

Todos me conocéis como compañero de armas. En estos supremos momentos en que se ventilan los destinos nacionales, yo espero de vosotros, haciendo honor a vuestra brillante ejecutoria de héroe en estas tierras tan prodigamente regadas por vuestra sangre, un acatamiento completo a la voluntad nacional, puesta de manifiesto en forma tan categórica.

Cumplanse los mandatos de la soberanía nacional.

**Civil**

Habitantes todos del territorio del Protectorado español:

Profundamente emocionado por vuestro cariñoso recibimiento en Ceuta y Tetuán me dirijo a vosotros en cumplimiento de lo que estimo un sacratísimo deber.

La voluntad nacional, puesta de manifiesto, ha producido la caída del pasado régimen, implantándose la República en España sin la más leve efusión de sangre; voluntad que debemos todos acatar sinviéndola fielmente.

Sobradamente conocéis mis características: Mi lema en los presentes momentos es paz y justicia.

Paz, porque a su sombra se fortalecerá la acción civilizadora de España en el territorio del Protectorado, fomentándose el desarrollo de la agricultura, de la industria, del comercio, de las ciencias, de las artes... verdaderos veneros

de riqueza y engrandecimiento de los pueblos.

Justicia, porque es la base de la íntima satisfacción sin la cual no sería usable la vida nacional.

Recibid todos mis más afectuosos saludos y tened entendido que durante toda la etapa de mi mando en esta he de hacer todo cuanto me sea posible por el bienestar de un pueblo, por mi tan querido, y al que me ligan tantos lazos de afecto.

**NOTICIAS DE AVIACION**

**Aterrizó un avión en un parque de Londres**

LONDRES, 25.—Ayer mañana ha aterrizado un avión en un Parque del Sur este de Londres. Entre los paseantes causó gran pánico. Varias personas pudieron observar que el piloto trataba de aterrizar y no hallaba lugar a propósito.

Afortunadamente, el piloto pudo evitar que dos personas perecieran aplastadas por el aparato. Finalmente, el avión cayó a tierra.

Un guardián del Parque corrió a prestar auxilio al piloto, pero lo halló fumando tranquilamente un cigarrillo.

La avería tuvo origen en un mal funcionamiento de la hélice. (Fabra).

**CRONICA DE SUCESOS**

**Estafador detenido**

La Policía ha detenido a Fernando Zappino de la Cueva, de sesenta y cuatro años, domiciliado en Barcelona en la calle de París, número 149.

Zappino se fugó de la cárcel de Barcelona, la misma noche en que se proclamó la República.

Usaba muchos nombres supuestos. Fue detenido por el agente señor Poveda, en la Glorieta de Atocha, cuando entregaba al mozo de equipajes Emilio Lobo, varios talones de ferrocarril.

Está procesado Zappino, por los juicios del distrito de Santander; del Congreso de Madrid y del Centro de Bilbao.

Se le ocupó una lista de individuos a los que asignaba cantidades fabulosas. El célebre estafador ha sido puesto a disposición del juez de guardia.

**Un desparecido**

Pedro Beltrán Nicolás, de cuarenta y cuatro años, ha desaparecido de su domicilio, calle de María Nistal, número 7, el día 19 del corriente mes. Vestía americana oscura, pantalón de pana negro, gorra clara y alpargatas blancas.

**Un hombre muerto**

Por un automóvil, que se dio a la fuga, fué atropellado en la calle de Sagasta el anciano de ochenta y cuatro años Anacleto García Martínez, domiciliado en Turtur, 46.

Trasladado a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

**Pompas Fúnebres**

4, Arenal, 4  
TELEFONOS 11190 Y 54912

**DE ULTIMA HORA**

**El entierro de la Infanta Isabel**

PARIS, 25.—El entierro de la infanta doña Isabel se ha efectuado en absoluta intimidad. Por la mañana se celebraron tres misas en la cámara mortuoria. La de las ocho fué celebrada por el P. Julián, capellán de la misión española, asistiendo a ellas don Alfonso de Orleans y su madre doña Eulalia, la dama de la infanta, señorita Margarita Bertrán de Lis, la Madre Dolores Lórga y hermanas de la Residencia de Damas de Neuilly sur Seine, el señor Coello, secretario-tesorero de doña Isabel, Quiñones de León y las doncellas de la finada.

A las nueve de la mañana, el féretro, cubierto con un paño negro con estrellas de plata, fué sacado por la puerta del jardín de la residencia de La Asunción y colocado en una carroza automóvil, cubierto de flores y coronas, entre ellas las enviadas por el duque de Maura, marqueses de Santa Ana y Santa Marta y el catalán residente en París señor Trallero. La comitiva, reducidísima, ocupó siete automóviles, que ocupaban, además de las personas anteriormente citadas, el director del hotel Meurice, el ex ministro del Trabajo marqués de Guad el Jelú y el P. Julián, revestido del sobrepelliz.

Una hora después llegó la fúnebre comitiva al cementerio del Père La Chaise. La ceremonia fué breve, rezando el responso el citado capellán de la misión española de la "Rue" de La Pompe e inhumándose el cadáver en la sepultura propiedad de la familia Quiñones de León.

El momento fué emocionante; la señorita Bertrán de Lis y una doncella, favorita de la finada, lloraban desconsoladamente y la última decía: Ya no me queda nadie en el mundo".

En los alrededores de la casa montuosa hubo poca gente, por no haberse anunciado la hora del sepelio. (Fabra).

**MINISTERIOS**

**Una nota del Gobierno al Nunco de Su Santidad**

En la conversación que el ministro de Justicia mantuvo esta mañana con los periodistas les manifestó que ya se había estudiado todo lo relativo a la posibilidad de que la mujer tenga acceso a Notarías y Registros, y que en breve se publicará en la "Gaceta" una disposición en ese sentido.

También se publicará en breve otro decreto relativo a la ciudadanía, pues la carta de vecindad creada durante la guerra fué objeto de obstáculos para lograrla.

Hay infinidad de personas residentes en España desde hace quince y veinte años que están identificados con el nuevo régimen y que carecen de carta de vecindad; por lo cual vamos a remover esos obstáculos restableciendo la antigua concepción legal española, que había prevalecido hasta antes de la guerra, resolucíon sumamente liberal y con la cual se dará satisfacción a todas cuantas personas desean colaborar en la vida española.

Después se refirió el Ministro a las cuestiones agrarias diciendo que en el Consejo de hoy iba a proponer al Gobierno el nombramiento de una comisión interministerial, puesto que en el aspecto agrario están interesados los ministerios de Fomento, Trabajo, Justicia y tal vez Economía, aunque en lo relativo al arrendamiento de las tierras está ya resuelto, por ser privativo de este ministerio. En lo que ha de entender la comisión interministerial es en cuanto se refiere al problema de latifundios, de incorporación a la zona de tierra que debe ser objeto de colonización interior, o sea a las regadas por pantanos creados por el esfuerzo colectivo, es decir, el de la economía nacional.

Esta comisión no es un trámite dilatorio tan acostumbrado en la burocracia española, como corresponde al momento presente.

Ahora—siguió diciendo don Fernando de los Ríos—he de informarles de un asunto sobre el que se ha hablado mucho estos días.

Es éste el relativo a las frases atribuidas al cardenal primado en la última conferencia Sabatina.

El Gobierno ha hecho una información minuciosa y los testimonios coinciden en afirmar que las palabras que se han atribuido al cardenal primado no fueron pronunciadas por él, pero existen algunos testimonios que afirman que el cardenal primado tuvo expresiones que pudieron dar motivo a que se creyera había un propósito pontificio que subrayaba su discrepancia con el régimen actual.

El Gobierno no tiene por qué entrar en mayores escarificamientos; cree que ha hecho lo que tenía el deber de hacer y se ha limitado a llamar la atención al nunco de Su Santidad en los siguientes terminos:

"Al Gobierno han llegado noticias contradictorias sobre palabras pronunciadas por el cardenal primado en la última conferencia Sabatina. En vista de ello el Gobierno provisional de la República ha hecho saber al nunco de Su Santidad que está seguro de que Roma, respondiendo a su reiterada actitud de acatamiento a los poderes constituidos, no amparará ni permitirá actitudes que de otra parte resultarían incongruentes, felizmente, con las observadas por casi todas las autoridades eclesiásticas y el clero español.

El Gobierno, por su parte, tampoco podrá consentir, por motivo de deber, que pudieran prevalecer en ningún caso rebeladas inadecuadas.

En la información se insiste hubo lectura de una carta cuya firma no se leyó.

—Como resumen de esto—continuó diciendo el ministro—les diré que si bien no parece exacto el que hubiera pronunciado las palabras que se le atribuyeron, si hubo lectura de una carta cuyo nombre se dió y algunas expresiones que dieron origen a que se les atribuyese un carácter político a esa conferencia.

No por lo que haya sucedido, sino por considerar que es una obligación velar por que las cosas no pasen a mayores, se ha entregado esa nota.

Un periodista preguntó al señor Ríos si conocía los comentarios que se hacían con motivo de su resolución de pasar a informe del Consejo judicial todas las reclamaciones que se recibían con motivo de supuestas injusticias cometidas durante el período dictatorial en el personal judicial.

Contestó el ministro que se ha de tener presente que el Consejo judicial que ha de actuar, no será el constituido actualmente, sino que será renovado y remozado. En una palabra, será el mismo órgano y el mismo nombre, pero no los elementos que lo forman, sin que esto prejuzgue para que hayan de ser eliminados todos los que lo constituyen, pero era necesario que las resoluciones sobre las reclamaciones las emitiese un órgano que ofrezca garantía y esté libre del arbitrio del ministro.

Otro informador preguntó al ministro si podía decir algo sobre el asunto que se proponía llevar al Consejo de hoy como consecuencia de la entrevista celebrada por él ayer tarde con el jefe del Gobierno.

—El asunto—contestó el ministro—no hay por qué ocultarlo; se trata de la reorganización de la Magistratura y la de la Judicial. Como consecuencia del decreto restableciendo la edad de jubilaciones desajazó muchos magistrados y como hay que tener en cuenta también que al poner en vigor el decreto ordenando la revisión

de los ascensos que no fueron hechos por antigüedad, sino graciosamente, también desaparecerá otro número crecido de los mismos, hemos cambiado impresiones para dar una orientación a este asunto y fijar las líneas generales de las reformas que se hayan de introducir.

Preguntaron también los periodistas si había leído un sueldo de un diario de la mañana acerca del uso del idioma catalán en la redacción de documentos oficiales relacionados con la administración de justicia.

Contestó el ministro que era éste asunto de Gobierno y no del ministro y que ya es cuestión resuelta, pues al autorizarse el uso de la lengua vernacula en todos los actos oficiales, no hay razón para que en los de justicia no sea admitida. A este objeto—siguió diciendo—se establecerá un órgano de coordinación entre el Colegio de Abogados y la Audiencia para que resuelva los incidentes que se susciten con este motivo.

**FOMENTO**

Visitaron al ministro señor Albornoz, don Manuel Marraco y don Manuel Lorenzo Pardo; don Alfredo Armenta con la Junta de la Asociación de ferroviarios; Comité del extrarradio de Madrid; Comisión de ingenieros mecánicos; don Daniel Rin y don Santiago Vinardell con el gerente de la Compañía de ferrocarriles andaluces.

**ECONOMIA**

El señor Nicolau, marchará esta noche, después del Consejo de ministros, a Barcelona, donde se encuentran actualmente el subsecretario de este departamento y el director general de Comercio, con los que regresará a Madrid.

**NOTAS DEL DIA**

El jefe del Gobierno recibió a don Florestan Aguiar, al embajador de Chile y a los ministros de Dinamarca y Rumania.

El ministro de Estado recibió al gobernador militar de Madrid, al señor Imguéz, portador de un mensaje de salutación de guerra, a una comisión de viticultores y a los ministros de Hungría y Rumania, que han reconocido la República.

En el ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente nota:

Un periódico de la mañana se manifiesta alarmado por el alcance del decreto que el señor ministro de Estado se ha credo en el deber de someter a la firma del presidente del Gobierno, autorizándole a dejar en suspenso las disposiciones del Reglamento vigente de la carrera diplomática que pudiesen entorpecer la mejor distribución del personal a sus órdenes en los momentos presentes. Teme el citado periódico que el propósito del señor Lerroux esté en contradicción con las seguridades que dió en su discurso de toma de posesión a los funcionarios que no profesasen ideas republicanas y que pueda poner en peligro derechos legítimamente adquiridos. La integridad del señor Lerroux debería haber servido de garantía suficiente al autor del artículo en cuestión. Sin embargo, parece indispensable aclarar el alcance de esa disposición, para evitar todo género de tergiversaciones.

Es evidente que en los primeros tiempos de estructuración de servicio tan caracterizado por la confianza y la competencia, hay que distribuir el personal de la carrera diplomática y consular con un criterio especialmente cuidadoso para obtener la eficacia y evitar errores posibles de la incomprensión o la tibieza de algún funcionario. Acaso hubiera podido lograrse este resultado, por el sistema de las "combinaciones" y nombramientos "sobre el papel", que tanto se prodigaron en las situaciones anteriores. Pero el nuevo Gobierno de la República, prefiere proceder rectamente y no apelar a ese género de subterfugios, muy reglamentarios, pero no siempre de acuerdo con los altos principios de la equidad y el buen servicio. A ese fin se encamina el decreto en cuestión que dentro de lo humanamente posible tiene por finalidad única, como queda dicho, disponer del personal de la carrera de acuerdo en todo con los intereses de la República, que son los de España y que todos estamos llamados a proteger.

El ministro de la Gobernación manifestó que el presidente del Gobierno provisional sale esta noche para Barcelona, donde mañana se reúne el comité olímpico internacional, del que forman parte 20 naciones. El señor Alcalá Zamora asistirá a la clausura del Certamen y concurrirá, entre otros actos, a la solemne entrega del Palacio de Pedralbes al Ayuntamiento. Le acompañará el ministro de Economía y saldrán en el segundo expreso. Esperamos que este último acto sea un acto de afirmación nacional y seguramente Barcelona pensará al presidente un recibimiento digno del nuevo régimen.

Añadió el señor Maura que había leído en algún periódico críticas por la constitución de los Ayuntamientos, pero que hasta que sean resueltos los expedientes, que empezarán a llegar al ministerio el 28, nadie tiene derecho a juzgar lo que suceda. En todo caso los Ayuntamientos suspendidos serán elegidos el 24 de mayo. Si este Gobierno hubiera hecho lo que Cánovas no habría quedado un sólo Ayuntamiento monárquico en España, pero este Gobier-

**LA BOLSA**

VALORES PUBLICOS Día 25

Interior 4 por 100. F.	64,23
id. id. 5 y 4	64,00
Exterior 4 por 100: F.	00,60
id. id. E.	00,00
Amortizable 4 por 100: E.	00,00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	00,10
Id. id. (con impuesto) F.	00,60
Deuda ferroviaria: A.	00,00
id. id. B.	97,00
id. id. C.	97,00
Bonos del Tesoro: A.	000,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	1000,0
Id. Id. Exps. Interior 1899.	23,00
Id. Id. id. 1909	00,00
Id. id. D. y Obras:	00,00
Id. id. Ensanche	00,00
Id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	85,00
Id. id. 1918.	000,00
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	89,80
" " " 5 por 100.	095,80
" " " 6 por 100.	107,00
Acciones Banco de España.	8465,0
" " Hipotecario.	600,80
" " E. de Crédito.	500,00
" " Hisp. Americano.	000,00
" Nuevas Río de la Plata.	00,00
Tabacos.	218,02
Fénix.	480,03
Ferrocarriles Andaluces.	00,80
" " M. Z. A.	80,10
Metro.	109,00
Ferrocarril Norte de España.	458,0
Azucareras preferentes.	000,00
Id. ordinarias.	00,00
Peñarroya.	000,00
<b>Moneda extranjera</b>	
Francia.	18,425
Id. Suizos.	191,80
Id. Belgas.	058,40
Liras.	52,15
Libras.	148,40
Dólares.	9,9525
Id. Cable.	00,00
Marcos oro.	2,5712

no es más respetuoso que el Gabinete monárquico de la restauración.

Es evidente que este Gobierno responderá ante las Cortes de cuanto ha hecho y de cuanto haga, a diferencia de lo que han hecho los Gobiernos anteriores a los que con tanto aliento y entusiasmo elogio, el periódico "A B C", órgano de cámara de la Monarquía.

Refiriéndose el señor Maura a la rotura de precintos de una puerta de Palacio, dijo que carecía de importancia, ya que el hecho lo había realizado un portero que ignoraba estaba precintada. Este subalterno empujó la puerta y al notar que había roto el precinto y asustado del hecho, dió aviso pasándose oportuna noticia al juzgado. Ya se ha puesto otro precinto, y que da con ello terminado el incidente.

Confirmando el señor Maura que esta mañana había llegado a Madrid el capitán Sediles, quien le había visitado, presentándose después al ministro de la Guerra y al presidente.

Conferenció el señor Maura esta mañana con el nuevo director del Banco de Crédito Local, señor Marraco. Ambos señores han examinado lo que debe hacerse en el funcionamiento del Banco.

El señor Marraco tomará posesión mañana y se estudiarán después las reformas que se han de introducir en el susodicho organismo bancario.

En el Consejo de esta tarde, prosiguió el señor Maura, seguiremos tratando de las elecciones y resolveremos sobre el procedimiento electoral, pues todo lo que se ha dicho por ahí acerca de él no es más que pura fantasía; ya que nadie da ampliaciones de Consejo, ni se facilitarán para no desvirtuar acuerdos. Las referencias oficiosas dicen todo y con entera verdad.

Terminó diciendo el ministro que proyecta un decreto que abra causas para evitar que un quincenario detenido por primera vez por robo leve carezca después de medios para rehabilitarse por la persecución sistemática de la Policía.

El ministro de Instrucción Pública visitó a madame Curie comunicándole el acuerdo del Gobierno declarándola huésped de honor de la República.

El señor Domingo visitó también a los representantes de Checoeslovaquia, Paraguay y Uruguay, recibiendo a varias comisiones.

Manifestó que el señor Unamuno había aceptado la presidencia del Consejo de Instrucción Pública y esperaba que el señor Alomar aceptase la de la comisión permanente. Se dará al Consejo de Instrucción Pública nueva estructura, como se ha hecho con el Consejo de Estado.

El ministro añadió que al Consejo de esta tarde llevará el decreto sobre bilingüismo, que afecta principalmente a Cataluña, aunque será extensivo a otras regiones, si lo reclaman con unanimidad como Cataluña. Es criterio del Gobierno hacer esto con cuantas concesiones se hagan a los catalanes.

Refiriéndose al viaje del presidente a Barcelona dijo que espera quede demostrado el alto españolismo de Cataluña más acrecentado en estos momentos, con el deseo de colaborar con España para el afianzamiento de la República.

El señor Largo Caballero recibió a los representantes de la Unión General de Trabajadores y partido socialista de Barcelona, habiéndole de la actuación de la delegación regional del Trabajo de Cataluña.

Los comisionados expusieron su aspiración de que sólo intervenga el ministerio de Trabajo en los asuntos sociales de Cataluña.

La moneda extranjera, queda en Madrid igual que el día anterior, excepto los dólares, que pasan de 9,95 a 9,9525.

En Londres la libra empezó a 48,37 y sube a 48,67, este último cambio recibido en Bolsa.

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

# El "Depurativo Revengas"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritis, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

## Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45--Te éfono 75.800

**Especialistas y aguas minerales de todas clases. Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo. Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

## Gran Farmacia de San Fernando